



**PIQUETE ▶** *Más que ser de relumbrón, que sean de utilidad*

■ Destacan el reencarpetamiento de Av, Universidad, Bulevar Juárez y 10 de Abril

## Destinará Cuernavaca 300 mdp en 100 obras sin adquirir deuda

Es instrucción del edil, José Luis Urióstegui, dijo Demetrio Chavira de la SDUyOP

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03

El Estado mexicano tiene esa orden por parte de la ONU

### *Rechazo a joven en escuela de artes fuerza a ofrecer disculpa*

El Estado mexicano deberá ofrecer una disculpa pública a Selene, una joven morelense que padece de discapacidad intelectual a quien en el 2014 se le negó el ingreso como alumna del Centro Morelense de las Artes. A Selene se le negó la admisión como alumna de la licenciatura de en Artes Visuales en el CMA.

▶ 03

El INPI pide a los legisladores destinar el presupuesto para esto

### *Sigue sólo en letra muerta el Instituto Estatal de Lenguas*

Desde el año 2014 debía funcionar el Instituto Estatal de Lenguas Indígenas. Sin embargo, a la fecha no se ha creado a pesar de que está contemplado en la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas de Morelos la cual fue aprobada en 2012.

▶ 04

Estuvo ayer con los habitantes del municipio indígena de Tepalcingo

### *Participa Víctor, "el Wero", Mercado en la inauguración de vialidad*

El coordinador de Asesores de la Gubernatura, Víctor Mercado Salgado acudió a la inauguración de la calle Niño Artillero en la localidad de Zacapalco del municipio de Tepalcingo. En la gira de trabajo, se entregó a los habitantes de este municipio la pavimentación con concreto hidráulico de más de 2 mil 600 m<sup>2</sup> con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

▶ 07

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



### ■ TRABAJO CON MUNICIPIOS

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, durante su visita al municipio de Tepalcingo, afirmó que, junto a los integrantes de su gabinete, se mantiene trabajando de manera coordinada con las y los alcaldes de todo el estado, para brindar buenos resultados a la población.

■ Anunció la diputada Andrea Gordillo al pedir transparencia en recursos

## Por bonos millonarios, será auditado por ESAF el TEEM

Buscan esclarecer cómo se pagará el haber de retiro para los exmagistrados

▶ 03

■ Intentaron detener un altercado durante un jaripeo en Coatetelco

## Lamentó Cuauhtémoc Blanco el asesinato de dos policías

Afirmó que no habrá impunidad, pues la FGE ya realiza las investigaciones

▶ 03



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# La ley de Herodes

**El congreso de Morelos está haciendo historia... de película.**

El congreso de Morelos se ha convertido en un ente que avasalla, que impone, que pasa por alto la ley y hace valer sus deseos a la fuerza. Los abusos de la actual legislatura comenzaron en lo económico, pero ahora incluyen lo político y lo legal; bajo el argumento de que defienden su soberanía, los legisladores locales han hecho del parlamentario un suprapoder. Aún así nada es eterno y el costo social que pagarán los diputados será muy alto. Pocos o quizá ninguno de los representantes populares actuales volverán a estar en un cargo público.

Lo que comenzó como una batalla política personal entre el congreso y el ejecutivo ha mutado hasta convertirse en un guion de Luis Estrada; la actuación de los veinte legisladores locales solo puede compararse con la que tuvieron los integrantes de la legislatura graquista, la 53, pero aún en ese parangón los actuales han superado por mucho los abusos de sus antecesores.

Al principio el discurso legislativo iba en función de la defensa ciudadana, del municipalismo y del compromiso con la gente; el mensaje nunca fue cierto, pero se utilizaba para justificar todo. Ahora ni eso.

La descomposición de la legislatura 55 comenzó en su interior, con conflictos entre diputados que derivaron en la división en grupos; de ahí las cosas se pusieron peor; aparecieron personajes de mala reputación y se reclutaron figuras del gobierno pasado, acusadas de corrupción, malversar recursos públicos y lucrar con la desgracia con los recursos de la reconstrucción.

## LA DIPUTADA HA SOLICITADO MÁS DE DE 400 MIL PESOS EN MENOS DE 4 MESES PARA VISITAR "VARIOS MUNICIPIOS" DEL ESTADO.

Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Representante popular
Clave o nivel del puesto	1
Denominación del puesto	DIPUTADO
Denominación del cargo	DIPUTADO
Área de adscripción	EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
Nombre(s)	Andrea Valentini Guadalupe
Primer apellido	Gordillo
Segundo apellido	Vega
Tipo de gasto (Catálogo)	Viáticos
Denominación del encargo o comisión	Sin dato
Tipo de viaje (Catálogo)	Nacional
Número de personas acompañantes en el encargo o comisión	0
Importe ejercido por el total de acompañantes	\$0.00
País origen del encargo o comisión	México
Estado origen del encargo o comisión	Morelos
Ciudad origen del encargo o comisión	Cuernavaca
País destino del encargo o comisión	México
Estado destino del encargo o comisión	Morelos
Ciudad destino del encargo o comisión	Varios Municipios del Estado
Motivo del encargo o comisión	Trabajos Legislativos
Fecha de salida del encargo o comisión	01/11/2021

La ambición de los integrantes de la cámara de diputados quedó de manifiesto rápidamente; apenas unos meses después de haber protestado el cargo se evidenció la manera como se reparaban el dinero; la diputada Andrea Gordillo, por ejemplo, recibió en cuatro meses más de 400 mil pesos por concepto de "viáticos" para que visitara municipios del estado.

El presupuesto que maneja el congreso de Morelos arrancó con 450 millones de pesos y para el 2023 los diputados se auto concedieron un incremento de 80 millones de pesos, lo que convirtió al parlamento local en el más caro e improductivo de todo el país. A decir de algún legislador del bloque opuesto, con este dinero cada integrante del G15 recibiría mensualmente más de 2.5 millones de pesos como percepciones.

Pero el abuso del congreso no se quedó en el presupuesto; para este año la 55 legislatura modificó el paquete económico enviado por el ejecutivo y dio vida a un fondo de obra pública para los muni-

cipios que ellos mismos canalizarían bajo su libre albedrío; por esa vía y a pesar de que el poder legislativo no está facultado para ejercer obra pública, los representantes populares destinaron 544 millones de pesos al nuevo Fondo de Infraestructura Municipal.

El problema es que de estos recursos, según lo denunciaron varios presidentes municipales, el 70 por ciento del dinero se destina solo a tres municipios: Cuernavaca, Yecapixtla y Yautepec; ítem más: de acuerdo con algunos alcaldes la condición impuesta por los diputados a los ayuntamientos que recibirán dinero es que las obras las llevarán a cabo las empresas que ellos elijan, por el obvio beneficio económico que ello trae implícito. Los abusos económicos del congreso local son inocultables e indefendibles, por ello el discurso municipalista y social con el que inició esta legislatura ya ni siquiera se utiliza.

A la par del manejo económico los diputados han entrado a una lucha que utiliza a las instituciones y a las leyes como carne de cañón. El pleito entre poderes es evidente desde que comenzó la legislatura, se ha convertido en una guerra sin cuartel en donde ambas partes han lanzado acusaciones, han tirado golpes y dejan de manifiesto que la relación es irreconciliable.

Hasta ahí no había sucedido nada que no hayamos visto con anterioridad, pero con la imposición del presupuesto apareció un elemento que sí es nuevo: los diputados modificaron la propuesta económica enviada al congreso para su aprobación, lo cual es su derecho, pero además de cambiar los números incluyeron también cajones financieros que establecían la manera como cada dependencia debería ejercer los recursos asignados, lo cual es una evidente intromisión de poderes. Y la pelea no terminó ahí.

El bloque mayoritario arrebató a sus homólogos las comisiones y validó la designación de un coordinador parlamentario (de Morena) que no era quien la mayoría de los morenistas querían; los inconformes recurrieron al tribunal electoral, este concedió la razón a los quejosos y ordenó al congreso que reconociera la voluntad de la mayoría. Pero en lugar de atender la determinación de una autoridad judicial y en su caso, combatirla por la misma vía, el congreso se negó a acatar la disposición bajo el argumento de que se trataba de una intromisión en su soberanía. Ahora, como desquite, el congreso auditará al tribunal estatal electoral.

En ese momento y por esa acción el congreso local se convirtió en un suprapoder que por voluntad propia determinó que no obedecería una determinación legal por el simple hecho que "la mayoría" de los diputados no estaba de acuerdo. El mismo argumento de la autonomía parlamentaria fue utilizado por la legislatura 53 cuando se debatió la designación de magistrados, pero al final una autoridad superior determinó que el congreso de Morelos había incurrido en un desacato, porque a pesar de tener autonomía debía "fundar y motivar" sus acciones.

El arrebato más reciente del congreso local ocurrió hace apenas unas horas, cuando en una sesión nocturna los diputados

modificaron su ley interna para cambiar el voto en la junta política a manera de que las decisiones ya no se tomen por mayoría calificada, sino por mayoría simple. Esto permitirá al G15 tener el control absoluto de la cámara, aunque al final tengan que acatar el cambio en la titularidad de la junta política. Veámoslo de esta forma: al puro estilo de la película La Ley de Herodes, los Juanitos Vargas cambiaron las leyes para poder actuar como quieran.



Lo que están haciendo los integrantes de la cámara de diputados de Morelos no tiene precedente; en la tierra de Zapata hemos visto legislaturas incompetentes, corruptas, doblegadas al poder ejecutivo o enfrentadas con él, pero nunca un parlamento que modificara las leyes para hacer lo que quisiera.

El argumento de la autonomía que pregonaban todos los representantes populares sustituyó al discurso municipalista y de compromiso social que presumían cuando asumieron el cargo; ya nadie en esta legislatura defiende sus posturas en función de "lo que la gente les pide" o el pueblo necesita; ahora todo se reduce a lo que ellos quieren y pueden hacer porque la ley se los permite o se los faculta la constitución.

Y si en algún punto sus intereses chocan con la ley, simplemente la cambian.

### • posdata

Los actos, acciones y decisiones de la 55 legislatura de Morelos no dejan lugar a duda sobre lo que son; en independencia de su enfrentamiento con el congreso y el sospechoso perfil de la mayoría de sus integrantes, en lo que corresponde a su actitud institucional el parlamento ha dejado mucho que desear.

Una y otra vez los legisladores han estado envueltos en polémica, ya sea por cuestiones públicas o personales, pero también por la tragedia que ha marcado a este periodo: primero la lamentable muerte de uno de sus integrantes y la manera tan desaseada como el pleno permitió que su lugar fuese ocupado por alguien que había falseado información para ocupar una posición destinada a la comunidad lésbico gay y que, además, por orden de prelación no le correspondía protestar el cargo.



Luego vino el trágico homicidio de la diputada suplente, víctima de un ataque armado a plena luz del día en Cuernavaca, hecho que sentó un precedente porque nunca en el estado de Morelos había ocurrido algo así. Lo ocurrido fue

condenado públicamente, varios diputados acudieron a la Ciudad de México para exigirle al gobierno federal una acción contundente y luego todos olvidaron lo que pasó y dejaron que el manto de la impunidad cubriera el crimen.

Hace unas semanas un nuevo acto de sangre manchó al congreso cuando el hermano de una diputada fue ejecutado y su cuerpo sin vida fue arrojado en un paraje, encobijado y con signos de tortura. El pésame de los legisladores fue enviado a través de las redes sociales, pero más allá de esa postura a nadie le interesó que el asesinato se aclarara y los culpables fueran castigados.

En Morelos hemos visto pasar legislaturas muy malas, pero nunca una como la actual.

### • nota

El gobernador Cuauhtémoc Blanco ha incluido a la secretaria de desarrollo económico Cecilia Rodríguez en todos sus eventos y recorridos, no importa que no se trate del sector al que atiende su secretaria.

Antes era el titular del transporte Víctor Mercado, actual coordinador de asesores, quien estaba siempre a su lado; hoy están los dos.

El jefe del ejecutivo tiene en ambos a sus propuestas para sucederlo, se trata de perfiles que considera afines a su proyecto, personas de su confianza, figuras que estarían en condiciones de buscar la candidatura al gobierno de Morelos en el 2024, cubriendo la variable de género.

Víctor Mercado combina su participación en todos los actos oficiales con una agenda propia que incluye encuentros diarios con distintos sectores y presencia permanente en medios de comunicación; Cecilia Rodríguez comenzó tarde la carrera, se mueve con más discreción y su promoción es fundamentalmente en redes sociales.

Él es candidato del gobernador Cuauhtémoc Blanco y ella es la propuesta de Ulises Bravo.

### • post it

La encuesta de abril de Mitofsky coloca nuevamente al presidente municipal de Jojutla Juan Ángel Flores como uno de los mejor evaluados; esta vez se ubica en el segundo lugar del ranking de 150 presidentas y presidentes municipales de México, solo por debajo de su homólogo de Tampico Jesús Nader.

De todos los alcaldes morenistas del país, el morelense es el mejor calificado.

### • redes sociales



Morena tiene ocho aspirantes a la gubernatura; varios de ellos (ellas) podrían hacer un buen papel al frente del ejecutivo. ¿Y la oposición a quien tiene?

Comentarios para una columna optimista: [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

Destacan el reencarpetamiento de Av. Universidad, Bulevar Juárez y 10 de Abril

# Destinará Cuernavaca 300 mdp en 100 obras sin adquirir deuda

Es instrucción del edil, José Luis Urióstegui, dijo Demetrio Chavira de la SDUyOP

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El gobierno de la ciudad de Cuernavaca, destinará 300 millones de pesos para la realización de obras públicas durante este año 2023 sin adquirir ninguna deuda económica, informó Demetrio Chavira de la Torre, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento tras señalar que es una instrucción que les dio el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

Afirmó que se utilizarán tres tipos de recursos para la ciudad de Cuernavaca: los aprobados por el Congreso del estado, los del Gobierno Federal así como los dineros propios del municipio; en total agregó, se tienen contemplado más de 100 obras en diversas colonias y puntos estratégicos de la capital. Demetrio Chavira consideró que

entre las más importantes se encuentran: el reencarpetamiento de la Avenida Universidad; el reencarpetamiento de Bulevar Juárez y la Avenida 10 de Abril, las cuales son consideradas como obras pendientes que se cumplirán finalmente este año.

Se espera que estos proyectos beneficien a miles de ciudadanos y mejoren la infraestructura de la ciudad. Además, de que se destaca que si el trabajo de pavimentación es aplicado correctamente, como ocurre en todas las carreteras del país, se garantiza una vida útil suficiente para el municipio de Cuernavaca.

Chavira de la Torre destacó que el objetivo de estas obras es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Cuernavaca y promover el desarrollo económico y social de la capital del estado. También resaltó que la inversión en obra pública no implicará la adquisición de deuda económica, lo cual es un logro significativo para la administración municipal, ya que se busca una gestión financiera responsable y sostenible.

Además, la inversión en infraestructura vial como el recarpe-

tamiento de la Avenida Universidad, el reencarpetamiento de Boulevard Juárez y la avenida 10 de Abril, es esencial para mejorar la movilidad y seguridad en la ciudad. Estas obras no solo tendrán un impacto en la comodidad de los ciudadanos al transitar por las principales vías de la ciudad, sino

que también tendrán un efecto positivo en la economía local al promover el comercio y el turismo.

En resumen, explicó que la inversión en obras públicas se llevará a cabo sin adquirir deuda económica en Cuernavaca, lo cual ya es un logro importante para la admi-

nistración municipal, sobre todo porque, beneficiará a miles de ciudadanos y promoverá el desarrollo económico y social de la capital del estado. La inversión en infraestructura vial mejorará la movilidad y seguridad en la ciudad, lo que a su vez tendrá un efecto positivo en la economía local.

## Por bonos millonarios, será auditado por ESAF el TEEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La diputada local Andrea Gordillo del Partido Acción Nacional, anunció que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso de Morelos, realizará una auditoría al Tribunal Estatal Electoral para investigar el uso de los recursos económicos derivado del bono millonario que se le otorgará a exmagistrados por su haber de retiro.

Para la representante popular, ésta investigación incluye el conocer cómo y de dónde saldrán los recursos tras el aumento de 800 mil a un millón 900 mil pesos que se autorizaron en su haber de retiro en favor de ellos mismos.

Andrea Gordillo señaló la importancia de la transparencia y claridad en el manejo de los recursos públicos y se pronunció a favor de la rendición de cuentas en todas las dependencias con financiamiento público; por lo que la auditoría buscará esclarecer cómo y de dónde se pagan estos bonos millonarios y asegurar que los dineros sean manejados de forma adecuada.

La congresista puntualizó que la auditoría de la ESAF del Congreso al Tribunal Estatal Electoral tendrá que ser a fondo como se realizan

en todas y cada una de las dependencias, a fin de saber el origen y destino de los recursos y en especial, los bonos millonarios que se les empezarán a otorgar a los exmagistrados.

La diputada del PAN señala la necesidad de transparencia y claridad en el manejo de los recursos públicos, en especial en órganos como este. El aumento de los bonos para el haber de retiro de magistrados ha generado cuestionamientos, y Gordillo se pronuncia a favor de investigar de dónde se saca el dinero y cómo se utiliza. La auditoría se enfocará en conocer la fuente del financiamiento para este tribunal y qué se hace con los recursos. La diputada panista señaló que es importante que haya transparencia y claridad en el manejo de los recursos públicos de todas las dependencias, incluyendo el órgano electoral. Además, expresó su preocupación por la falta de información y transparencia en la asignación de los bonos millonarios a algunos exmagistrados del Tribunal Estatal Electoral.

Gordillo dijo que es fundamental conocer de dónde se saca el dinero para estos bonos y cómo se están utilizando los recursos del tribunal, ya que se trata de una cantidad significativa de dinero. Por lo

tanto, destacó la importancia de llevar a cabo este proceso de investigación exhaustiva para conocer el manejo de los recursos públicos del Tribunal Estatal Electoral y poder informar a la ciudadanía sobre la situación.

Finalmente, la diputada subrayó que la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales en la administración pública y que los diputados deben asegurarse de que se estén utilizando los recursos de manera eficiente y responsable.

Se destaca la necesidad de transparencia en el manejo de los recursos de todas las dependencias que perciben recursos públicos, incluyendo el Tribunal Estatal Electoral. La diputada del partido Acción Nacional, Andrea Gordillo, señala que es importante que todas y todos seamos transparentes con el recurso y que se deben hacer auditorías en todas las instituciones para garantizar que el dinero se está utilizando de manera adecuada. Además, se enfatiza que la ciudadanía ha reclamado esta transparencia en el manejo de los recursos públicos, y es tarea de los diputados y autoridades correspondientes asegurarse de que se estén haciendo las auditorías necesarias y comunicar los resultados a la ciudadanía.

## Rechazo a joven en escuela de artes fuerza a ofrecer disculpa

GUADALUPE FLORES

El Estado mexicano deberá ofrecer una disculpa pública a Selene, una joven morelense que padece de discapacidad intelectual a quien en el 2014 se le negó el ingreso como alumna del Centro Morelense de las Artes.

A Selene se le negó la admisión como alumna de la licenciatura de en Artes Visuales en el CMA, pero ante la violación al derecho universal a la educación, la familia de la joven inició una batalla jurídica durante más de 10 años, pero finalmente, la ONU condenó a México por no garantizar el acceso a la educación a personas con discapacidad intelectual.

El 28 de abril que el Comité de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad determinó que el Estado mexicano no adoptó las medidas necesarias para la inclusión y acceso a personas con discapacidad a instituciones educativas de educación superior, por lo que deberá ofrecer disculpas a Selene.

La joven demandó en el 2014 a la institución por negarle el acceso en la educación superior.

Sin embargo, los Tribunales le negó el recurso de amparo para que le reparan las omisiones.

Ante esto, la joven solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de atracción, pero está petición fue denegada.

Para remediar esto, el Comité de la ONU recomendó que México garantice los derechos de Selene. Esto incluye:

La restitución de los gastos legales y una indemnización adecuada por el daño sufrido destaca la pérdida de oportunidades laborales que tuvo Selene debido a la falta de acceso a la educación superior. El gobierno de México debe reconocer públicamente que violó el derecho de Selene a tener una educación superior inclusiva, es decir, ofrecer una disculpa pública. El gobierno de México debe establecer un sistema de educación inclusiva en todos los niveles y desarrollar indicadores para dar seguimiento a las medidas adoptadas.

Actualmente, Selene tiene 42 años y estudia la Licenciatura en Artes en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

## Lamentó Cuauhtémoc Blanco el asesinato de dos policías

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo lamentó el asesinato de dos elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública ocurrido la madrugada de este jueves en el municipio de Coatepec.

Y es que alrededor de las 00:00 horas, dos policías fueron asesinados y uno más resultó lesionado luego de que fueron atacados a balazos por sujetos que se dieron a la fuga a bordo de un vehículo de color negro, ya que los uniformados intentaron evitar una riña durante un jaripeo.

Al respecto, el mandatario estatal lamentó estos hechos y afirmó que no quedarán impunes, ya que la Fiscalía General de Morelos ya realiza las investigaciones.

“Lamento profundamente la pérdida de dos policías pertenecientes a la CES Morelos, ocurrida en cumplimiento de su deber, en el municipio de Coatepec. Nuestro más sentido pésame a familiares y amigos, las investigaciones en curso. Este hecho no quedará impune”, escribió en sus redes sociales.

Cabe mencionar, que el gobernador encabezó la mañana de este jueves la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la

Paz, en donde se evaluó la estrategia de seguridad para continuar con el proceso de pacificación en Morelos.

Fue en las instalaciones de la 24 Zona Militar, en donde el mandatario estatal hizo un llamado enérgico a los integrantes de la Mesa a trabajar en equipo y coordinar acciones para atender los municipios con mayor incidencia delictiva.

Manifestó, que desde el inicio de su administración tal como lo marca la política nacional, en la entidad se combate de manera frontal a la delincuencia con fuerzas federales, estatales y municipales para proteger y salvaguardar a las familias.

# Una toma más de oficinas de SAPAC porque no da servicio

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de exigir el abasto de agua potable, vecinos de la colonia Emiliano Zapata de Cuernavaca tomaron las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC).

Fue alrededor de las 11:00 horas, cuando los cerca de 50 vecinos afectados arribaron a las oficinas para denunciar que llevan varios días sin agua potable, sin embargo, no se les han otorgado pipas ni mucho menos se les ha informado cuándo contarán con el abasto.

“Estamos aquí por el mismo problema de siempre, la falta de agua potable a pesar de que tenemos un pozo, llevamos ya varios

sin días sin el servicio del agua y nadie nos dice cuándo nos darán el agua que por cierto ya pagamos, ya cumplimos con el recibo pero ni así nos dan el agua, ni en la tubería ni en pipas”, explicó Hilda Silva.

Ante tal situación, los inconformes pidieron el suministro de agua a la brevedad posible, ya que de lo contrario realizarán manifestaciones más severas en los próximos días, ya que este jueves solo cerraron dichas instalaciones.

“Hoy cerramos las oficinas del SAPAC pero estamos dispuestos a cerrar calles o la carretera si no nos dan el agua, porque lo único que queremos es nuestro servicio básico y nos manifestamos porque la autoridad solo así nos escucha, si les pedimos

las cosas por favor no nos escuchan, pero si venimos y protestamos entonces sí nos escuchan”, concluyó Hilda Silva.

Cabe mencionar, que la manifestación no generó problemas vehiculares en la zona.



CON EL FIN DE exigir el abasto de agua potable, vecinos de la colonia Emiliano Zapata de Cuernavaca tomaron las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC).

## Sigue sólo en letra muerta el Inst. Estatal de Lenguas

GUADALUPE FLORES

Desde el año 2014 debía funcionar el Instituto Estatal de Lenguas Indígenas. Sin embargo, a la fecha no se ha creado a pesar de que está contemplado en la Ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de las Comunidades y Pueblos Indígenas de Morelos la cual fue aprobada en 2012.

Sobre esto, el encargado del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) en el estado, Carlos Matías Montoya, pidió a los legisladores destinar el presupuesto que requiere esta nueva institución que sería un órgano desconcentrado de la administración pública para que cumpla con sus funciones, entre ellas, la protección y preservación del náhuatl y las demás que para Morelos contemple el catálogo de las lenguas indígenas nacionales emitido por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

“La ley ya existe que debe haber un instituto estatal de lenguas indígenas, eso fue

ya aprobado hace aproximadamente siete años que se hizo la reforma y a la fecha no existe ese instituto, entonces, ahí estamos, pues se está omitiendo un derecho de los pueblos indígenas y es necesario garantizar ese derecho, es un derecho de los pueblos el acceso al estado, a la justicia a través de sus lenguas indígenas”, dijo.

Incluso, la ley de fomento y desarrollo de los derechos y cultura de las comunidades y pueblos indígenas de morelos contempla que en su artículo 31 que los Ayuntamientos con comunidades originarias podrán crear órganos o comisiones encargados de atender sus asuntos.

Además de que dicha legislación establece en su artículo 102 que el Ejecutivo estatal y los municipios, con la participación de las comunidades, impulsarán programas para que la población infantil de los pueblos indígenas mejore sus niveles de salud, alimentación y educación.



SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN OCULTOS A LA ACCIÓN FISCAL; OTORGANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, APLICANDO DICHO ESTIMULO FISCAL CONFORME A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE 2007, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE MARZO DE 2023.

SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL; AUTORIZANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, OTORGANDO UN ESTIMULO FISCAL EN EL PAGO DE 5 AÑOS ANTERIORES, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES DE HASTA UN 80% DE DESCUENTO EN EL PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE SERVICIOS POR PODA ESTÉTICA, ÚNICAMENTE CUANDO LA PODA LA REALICE EL INTERESADO, CON PERSONAL CAPACITADO EN TÉCNICAS DE PODAS ADECUADAS Y SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS CERTIFICADOS DE ARBORICULTURA, JARDINERÍA Y VIVEROS; CON UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Cuernavaca Ciudad que renace

MUSEO DE CULTURA DE CUERNAVACA

MuCiC Museo de la Ciudad de Cuernavaca

El Instituto de Cultura de Cuernavaca te invita a disfrutar de los

## DOMINGOS INFANTILES

Con la presentación de la obra:

# PAKA

Compañía teatral El Comal y la Olla

**07 MAYO**  
12:00 HRS

**MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA**

@MUCICUERNAVACA @INSTITUTO\_CULTURA\_CUERNAVACA

# Preparan panteones en el Oriente para el 10 de mayo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Para prevenir y evitar que pueda haber criaderos de moscos *Aedes Aegypti* que son los transmisores del dengue, zika y chikungunya, la departamento de Panteones del ayuntamiento de Cuautla, realiza la limpieza de los 30 cementerios que existen en el municipio, además de recoger los cacharros también se realiza una fumigación en cada uno de ellos, informó el director Santiago Urrutia. Misma acción se realiza en prácticamente todos los municipios de la Región Oriente del Estado, por la celebración del Día de las Madres, el próximo 10 de mayo, fecha en que familiares llegan a los panteones a visitar a sus deudos

ya fallecidos. Expresó el funcionario municipal que las acciones son del tipo preventivo, a fin de evitar que pueda haber algún criadero del mosquito transmisor de dichas enfermedades.

Dijo que el 10 de mayo los panteones son muy visitados, ya que la gente gusta de ir a dejarles flores y llevar serenata a su madres que se adelantaron en el camino, y aunque la cantidad de gente no es igual a la que se registra el 2 de noviembre, si se reporta el ingreso de un gran número de visitantes.

En el municipio indígena de Hueyapan los habitantes llevaron a cabo una jornada de limpieza en el Panteón Nuevo, con el propósito de preparar el recinto para el Día de las Madres y eliminar potenciales criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*, vector del dengue.

Por su parte, las autoridades del municipio de Yecapixtla, iniciaron con la limpieza de los panteones que se encuentran en la localidad con el objetivo de eliminar posibles criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*, que transmite el dengue, el

zika y la fiebre chikungunya, enfermedades que pueden ser mortales y en las que Morelos ha llegado a destacar en los primeros lugares a nivel nacional.

Los funcionarios encargados de los cementerios en cada uno de los municipios, hicieron un exhorto a quienes este 10 de mayo acudirán a algunos de los panteones que hay en las localidades a que eviten comprar flores naturales y opten por las artificiales, ya que además de que duran más tiempo, no necesitan agua; asimismo no llevar botes

“chileros” y dejar limpias las tumbas al retirarse.

Julio César Villalba, titular de la Dirección de Bienestar Social del ayuntamiento de Yecapixtla, refirió que la localidad cuenta con 13 panteones considerados como focos rojos para el contagio de la enfermedad, de los 19 que existen en todo el perímetro. “Tenemos trece panteones que la Jurisdicción Sanitaria III, consideran como foco rojo y otros que están en proceso de ser reconocidos para realizar ahí las sepulturas”, precisó.

## La UAEM se mantiene abierta a estudiantes con discapacidad

GUADALUPE FLORES

En la Universidad de Morelos más de 100 jóvenes con diferentes discapacidades estudian; sin embargo, no encuentran espacio laboral para ejercer su profesión, informó Eliseo Guajardo Ramos, titular de la Unidad para la inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la máxima casa de estudios.

En entrevista, informó que en la convocatoria de admisión 2023-2024 se registraron 25 estudiantes con alguna discapacidad para ingresar a la Universidad.

Indicó que desde el año 2013, la Universidad de Morelos abrió espacios escolares para estudiantes con discapacidad.

Aunque reconoció que ha sido complicado para la Universidad crear las condiciones adecuadas para que estos alumnos concluyan sus carreras, debido a la limitación de recursos financieros para realizar modificaciones en la infraestructura de las unidades académicas.

También mencionó que los alumnos inscritos en la UAEM representan diversas discapacidades, desde motrices, sensoriales, visuales y auditivas, intelectuales, psicosociales, así como trastorno del espectro autista, trastorno por déficit de atención e hiperactividad mental y múltiple; sin embargo, esto no los frena para tener estudios superiores.

Pero lamentó que, al egresar de la licenciatura, enfrentan complicaciones para encontrar una oportunidad laboral para desarrollarse profesionalmente.

Aunque adelantó que en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo (SNE) realizarán una feria para tratar de colocar a personas con discapacidad egresadas de la Universidad de Morelos en empresas inclusivas.

# ¡ATENCIÓN!



CUERNAVACA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024



## ¿FUISTE VÍCTIMA DE ROBO DE TU AUTO O MOTOCICLETA?

Conoce el listado de vehículos recuperados que se encuentran en Corralón y los documentos y requisitos para la devolución.

Mayor información visita



[www.cuernavaca.gob.mx](http://www.cuernavaca.gob.mx)



@cuernavacagob



/cuernavacagob

# Refrendó Rafael Reyes compromiso por la paz y tranquilidad de Jiutepec

## DE LA REDACCIÓN

En un mensaje dirigido a estudiantes de la escuela secundaria técnica 22 "César Uscanga", así como a autoridades civiles, escolares y militares, el alcalde Rafael Reyes refrendó el compromiso de trabajar permanentemente para que los habitantes de Jiutepec vivan en paz y con tranquilidad.

El presidente municipal reiteró el trabajo diario que se realiza desde la administración municipal, además compartió que se continuará con la recuperación de los espacios públicos e implementado programas y actividades de corte social para la sana convivencia de los jóvenes.

Rafael Reyes compartió que se ha dado a la tarea de hacer un gobierno integral, mediante el cual se apoya a las familias del municipio en todo lo que está al alcance de las manos del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, prueba de ello son las acciones en materia educativa.

El edil destacó que se continuará dando mantenimiento correctivo y preventivo a los planteles de las 192 escuelas públicas, asimismo tal cual ocurrió en años anteriores y en apoyo a la economía familiar este año también se distribuirá de manera gratuita útiles para estudiantes del nivel básico.

Previo al mensaje del alcalde, se realizó una ceremonia de Honores a la

Bandera; posteriormente la sesión de la Mesa de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y Seguridad en Morelos, con autoridades

de los Gobiernos de México, Jiutepec, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Xochitepec.

Personal de la secretaría de la Defen-

sa Nacional (SEDENA) ofreció una plática sobre prevención de adicciones para los estudiantes de la secundaria dirigida por el profesor Norberto

Escobedo Ruiz. En el evento estuvo presente el supervisor de la zona escolar número 10, profesor Julio Martínez Aguilar.

## Avala Unesco cátedra de la UAEM en cambio climático

### DE LA REDACCIÓN

Por su capacidad de investigación y excelencia académica en distintas áreas del conocimiento, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) obtuvo el reconocimiento y aval de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) para renovar por dos años, la Cátedra Unesco sobre el Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en América Latina.

En entrevista de Radio UAEM realizada este día, Efraín Tovar Sánchez, profesor investigador del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) de la UAEM, informó que la Cátedra Unesco sobre el Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en América Latina, busca mejorar la investigación, la capacitación y los programas educativos, a través de la construcción de redes universitarias, la cooperación interuniversitaria y la transferencia del conocimiento, áreas en las que la UAEM se ve for-

talecida.

Efraín Tovar comentó que esta Cátedra Unesco tiene el compromiso de desarrollar estrategias para mitigar los efectos del cambio climático, mediante la vinculación con otras universidades e instituciones de educación superior de México, y de países como Colombia, Chile, Brasil y Argentina.

Tovar Sánchez destacó que la Unesco aceptó al equipo de investigadores de la UAEM que integran las y los investigadores Patricia Musali Galante, María Luisa Castrejón Godínez y Alexis Rodríguez Solís, quienes por su trayectoria curricular, fortalecerán la impartición de conocimientos de dicha cátedra, la cual también está abierta a más investigadores.

Efraín Tovar señaló que la Cátedra Unesco permitirá crear y compartir capacidades entre instituciones de educación superior locales, nacionales y a nivel de América Latina para promover la educación, la investigación y la extensión de los conocimientos relativos al cambio climá-

tico y desarrollo sostenible, con la finalidad de intercambiar y difundir conocimiento para contribuir a la solución de problemáticas locales, regionales e internacionales.

El también responsable de la Cátedra Unesco sobre el Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en América Latina, agregó que entre los trabajos para impulsar la cátedra se realizará un simposio/congreso híbrido, presencial y virtual, cada año, con la participación de investigadores y especialistas de América Latina en el tema de cambio climático, así como la creación de un sitio web ligado a la página electrónica institucional de la UAEM, con el fin de generar y centralizar contenidos, saberes y conocimientos para atender la problemática ambiental. Además, se anuncia la generación de un boletín informativo para mostrar las experiencias nacionales e internacionales en cambio climático y desarrollo sostenible.

Efraín Tovar destacó que la UAEM promoverá la cátedra desde lo local, hacia lo nacional y continental, a tra-

vés de sus centros de investigación como el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB), el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp), el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi).

Cabe destacar que Efraín Tovar Sánchez ha sido jefe del Departamento de Sistemática y Evolución, y secretario Académico de Centro del CIByC, así como coordinador de la Maestría en Biología Integrativa en Biodiversidad y Conservación

En conjunto con estudiantes, desarrolla las líneas de investigación en Hibridación Introgressiva; Filogeografía; Estructura de Comunidades; y Ecotoxicología, mismas que son multidisciplinares y permiten crear vínculos con diversos investigadores e instituciones.

**¿ERES UNA PERSONA JOVEN Y SUFRES ALGUN TIPO DE VIOLENCIA?**

**VEN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES DE JIUTEPEC PODEMOS AYUDARTE!**

MÁS INFORMACIÓN AL  
NÚMERO DE TELÉFONO: 777 516 82 08  
WHATSAPP AL: 777 269 28 81

CALLE RUBÍ S/N COLONIA PEDREGAL DE TEJALPA

Facebook: Instituto Municipal de las Juventudes Jiutepec  
Instagram: @juventudesjiutepec1

www.jiutepec.gob.mx



## ¡ATENCIÓN!

En Cuernavaca **NO** esta permitido colocar publicidad de cualquier tipo en postes, arboles, bardas y otros espacios públicos

Juntos rescatemos la imagen urbana de nuestra ciudad, denuncia y no permitas que dañen nuestro entorno

**EVITA MULTAS Y TU DETENCIÓN**  
**LLAMA AL 777 100 05 94 Y AL 777 31212 74**

CUERNAVACA GOBIERNO MUNICIPAL, 2022 - 2024

# Diferentes ollas de agua están en el nivel más bajo por la falta de lluvia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La escasez de lluvias y las elevadas temperaturas que se han registrado en las últimas semanas, han provocado que las ollas de captación de agua y los conocidos jagüeyes, hayan reducido considerablemente el vital líquido, lo que afecta la producción del campo y pone en riesgo las cosechas que se sembraron, afirmó Adán Alanís Montiel, presidente del comisariado ejidal. “Efectivamente nuestro jagüey se está secando, la principal causa es esta temporada de calor o estiaje, pero está muy bajo, necesitamos que empiece a llover porque nos estamos quedando sin agua para los cultivos, hay cultivos que necesitan más agua que otros y es ahí donde radica el problema”, sostuvo. Expresó que es la misma situación que se padece en diferentes ejidos, en donde el agua ya es poca “insuficiente para el ries-

go de las siembras”.

Dio a conocer que el jagüey del ejido de Gabriel Tepepa, es un captador de agua pluvial y es utilizada para riego de los campos agrícolas, del vitallíquido dependen más de 300 familias productoras, así como los cultivos de caña, maíz y sorgo, principalmente.

Tanto ejidatarios como el presidente del ejido señalaron que de seguir la situación igual, se podrían generar graves problemas tanto para el sector agrícola como para el urbano por la escasez de agua que ya se registra. “Estamos preocupados porque a pesar de que las autoridades tanto federales como estatales no lo quieren reconocer, la realidad es que se avecina una grave escasez de agua, porque hasta la lluvia es insuficiente”, abundó.

Afirmó que actualmente este es el jagüey más grande del municipio de Cuautla y son más de cinco mil

hectáreas de caña y otros cultivos básicos los que dependen del almacenamiento de agua de dicho lugar.

Refirió que realmente es un serio problema porque de perderse la producción que ya se tiene en puerta levantar, “nos afectaría a

todos, porque nosotros necesitamos del agua que se acumula en el jagüey, no tenemos de donde más agarrar”.

## Participa Víctor Mercado en la inauguración de vialidad

DE LA REDACCIÓN

El coordinador de Asesores de la Gubernatura, Víctor Mercado Salgado acudió a la inauguración de la calle Niño Artillero en la localidad de Zacapalco del municipio de Tepalcingo.

En la gira de trabajo, se entregó a los habitantes de este municipio la pavimentación con concreto hidráulico de más de 2 mil 600 metros cuadrados con una inversión superior a los 3 millones de pesos. Víctor Mercado aseguró que estas obras con recursos del Ramo 33 Fondo 3; permitirá tener mayores inversiones y fomentar el desarrollo.

“No solo es una pavimentación,

es la posibilidad de que nuestras familias vivan mejor, que tengan

una mejor movilidad y sea seguro su traslado”, expresó.



# Divina tú, MAMÁ...

Carlos Acasias

**MÚSICA**  
**SÁB 06 MAY**  
**19:30h**

Horario de taquilla -  
martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

[Boletia.com](http://Boletia.com) [/CCTeopanzolco](https://www.facebook.com/CCTeopanzolco)

## Mayo Mes de la Naturaleza en Morelos

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	SEDE
28, 29, 30 de abril y 01 de mayo.	Todo el día	• Reto Naturalista Urbano 2023 (Atención en Cuernavaca por COESBIO), fomentar invitación con otras instancias. • Capacitaciones uso Naturalista. • Recorridos.	Cuernavaca
06 de mayo.	11:00-13:00	Campaña de vacunación y esterilización.	Tepetzingo, Emiliano Zapata.
07 de mayo.	10:00-17:00	Edición 105 <b>Mercadito Verde</b>	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.
13 de mayo.	06:30-14:30	<b>Global Big Day</b>	Parque Ecoturístico San Lorenzo Chiamilpan, Cuernavaca
13 de mayo.	10:00-13:00	“Polinizando Morelos” Instalación de jardín para polinizadores	La Tallera, Cuernavaca
21 de mayo.	10:00-17:00	Edición 106 <b>Mercadito Verde</b>	Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec.
24 de mayo.	09:00-12:30	Encuentro: <b>ECOS DE LA BIODIVERSIDAD</b>	Centro Cultural Teopanzolco
27 de mayo.	10:00-14:00	<b>Feria de la Ciencia</b>	Tepoztlán
28 de mayo.	11:00-14:00	<b>Caninata Cuautla</b>	Inicia: Universidad Mesoamericana Campus Cuautla termina: Unidad deportiva José María Morelos y Pavón
29 de mayo.	09:00-14:00	Conferencia: <b>Zoonosis en la biodiversidad.</b>	Museo de Ciencias del Estado de Morelos.

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INCONAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200

# Se robó un vehículo en autolavado; ya tiene condena por más de cuatro años

DE LA REDACCIÓN

Mediante procedimiento abreviado, el Ministerio Público Metropolitano obtuvo sentencia de más de cuatro años de prisión en contra de José Manuel "N", por el delito de robo calificado cometido en el municipio de Cuernavaca.

Al avanzar las etapas procesales, la Fiscalía Metropolitana aportó los datos de prueba suficientes que demostraron la responsabilidad del masculino en el delito imputado, por lo que al acogerse a un procedimiento abreviado contemplado en la legislación, aceptó su participación en los hechos.

De esta manera quedó establecido que la tarde del 05 de diciembre

del año 2022, la persona víctima salió de una sucursal bancaria ubicada sobre avenida Domingo Diez, en la capital del estado y se dirigió a su vehículo que había dejado estacionado en un autolavado.

En el lugar fue interceptado por el hoy sentenciado quien en compañía de otro sujeto despojaron al afectado del dinero que habría retirado momentos antes, así como de sus pertenencias para posteriormente intentar darse a la fuga, sin embargo, fue trabajadores y vecinos del lugar lograron detener a quien se identificó como José Manuel "N", en tanto su acompañante logró escapar del lugar.

Al realizarse el procedimiento

abreviado, la autoridad judicial impuso una sentencia condenatoria en contra de José Manuel, a quien se condenó a cuatro años,

cinco meses y 10 días de prisión así como al pago de 134 días de multa.



José Manuel "N"



## Quedó ratificada la prisión preventiva a quien defraudó a dueños de Unisol

DE LA REDACCIÓN

Al desarrollarse audiencia de revisión de medidas cautelares solicitadas por el imputado, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo la ratificación de la prisión preventiva como medida cautelar en contra de Fernando Cipriano "N", quien enfrenta proceso por el delito de fraude, al no modificarse las circunstancias que dieron origen a la imposición de la medida cautelar.

La pareja afectada denunció en la Fiscalía Metropolitana que el 01 de julio del año 2016 realizaron con el indiciado, un contrato de compra-venta de las instalaciones de la Universidad del Sol, inmueble que supuestamente sería destinado para el patronato para el fomento de la educación de un centro universitario, dicha propiedad con valor de 15 millones de pesos.

El imputado entregó a las víctimas tres cheques que amparaban la cantidad de cinco Millones de pesos cada uno, mismos que al presentarse en una institución bancaria para su cobro, fueron informados que dichos documentos

carecían de fondos.

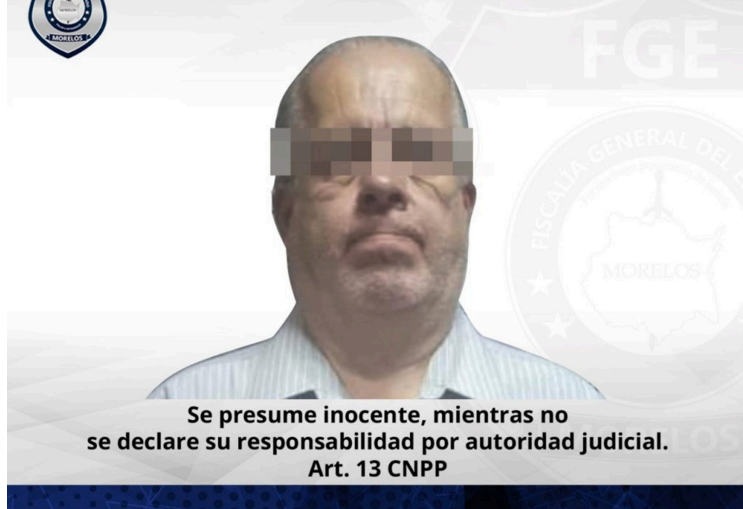
La pareja buscó al indiciado sin tener resultados positivos, por ello, se presentaron ante el Ministerio Público Metropolitano en donde iniciaron la denuncia correspondiente, y se obtuvo de un juez una orden de aprehensión en contra del masculino que se encontraba sustraído de la acción de la justicia.

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Morelos, en coordinación con sus similares de la Ciudad de México, realizaron la aprehensión de Fernando Cipriano "N" de 59 años de edad, en la colonia Mirador, en la alcaldía de Tlalpan.

En la audiencia respectiva, la Fiscalía Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Fernando Cipriano por el delito de fraude, a quien se impuso la prisión preventiva como medida cautelar, y al presentar un recurso de revisión sobre la medida cautelar impuesta, el Ministerio Público obtuvo la determinación de que permanece la medida dictada, misma que quedó debidamente justificada.



Fernando Cipriano "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Lo pescaron con una moto robada en Emiliano Zapata

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Emiliano Zapata.

La mañana de este miércoles, al circular sobre la calle Circuito Revolución de la colonia Prohogar, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que al notar la presencia de la unidad oficial trató de huir a bordo de una motocicleta,

pero no logró encenderla y comenzó a correr.

Ante dicha conducta evasiva, los elementos de la Policía Morelos le dieron alcance, y al realizar el cotejo de los numerales de la motocicleta marca Italika tipo FT-150, color gris, sin placa de circulación, vía radio ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, arrojó que contaba con reporte de robo vigente.

Por ello fue detenido Jesús Alberto "N", de 29 años de edad, quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

## Éste es acusado de amenazar con arma de fuego a su pareja

DE LA REDACCIÓN

La Ministerio Público adscrita al Centro de Justicia para las Mujeres, durante audiencia inicial formuló imputación en contra de Crispín "N" como presunto responsable del delito de violencia familiar cometido en contra de su esposa a quien amenazó con un arma de fuego en el municipio de Emiliano Zapata.

Fue el domingo 30 de abril cuando al estar la pareja en su domicilio ubicado en la colonia Prohogar, la víctima solicitó a su pareja dinero para comprar víveres, a lo que el imputado reaccionó de manera violenta y sacó un arma de fuego que portaba a la altura de la cintura con la que amenazó a la

mujer con privarla de la vida.

La víctima forcejeó con el agresor y logró salir al patio en donde pudo solicitar ayuda de elementos policiales quienes realizaron la detención de Crispín "N", a quien le aseguraron una pistola tipo revolver calibre 38 especial, abastecida con 5 cartuchos útiles.

A través del Centro de Justicia para las Mujeres se integró y judicializó la carpeta de investigación correspondiente, y durante audiencia inicial se aportaron las pruebas correspondientes y se formuló imputación en contra de Crispín por el delito de violencia familiar, imponiéndose en su contra la prisión preventiva oficiosa en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.